

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

pública jueves y sábados.

precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencio-
spondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número
No se devuelven los originales.

Año XXIX.—(2.ª época).—Núm. 2.705.

SCRIBA.—Sábado 9 de Noviembre de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

ACADEMIA "ARDURA"

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

La única Academia que tiene establecido en España el sistema de En-
señanza por correspondencia para esta clase de carreras.

Primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del
último año, el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de
Soria, lo ha obtenido.

Segundo grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha ob-
tenido, también de esta Academia, el alumno D. Emilio Redondo, de Almazán.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza

Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas
Un grupo... 20

Honorarios para los alumnos que asisten a la Academia

Preparación completa... 30 pesetas
Un grupo... 30

Preparación especial para los alumnos que asistan a la Academia y que hayan cursado
tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia

Preparación completa... 25 pesetas
Un grupo... 25

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en
Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Ma-
rino de Soria, D. Luis Gays, D. Luis Nebot, D. Francisco Hernández, D. Raimundo
de Soria y D. Nicomedes Urrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para
obtener por el nuevo sistema de enseñanza:

para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4
derecha.—MADRID.

RECUERDOS VIEJOS

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Se acordó que el día de mañana, en el momento de la salida para el teatro, se daría un premio a quien hiciera un resumen de los hechos que ocurrieron durante la representación.

Si en general nuestro clima y nuestro suelo no se prestan bien a los cultivos herbáceos, son muy apropiados, en cambio, para las explotaciones arbustivas y arbores. Por este motivo tiene especialísima importancia en España cuanto se refiere a los montes públicos.

Además de su valor intrínseco, ofrecen los montes la ventaja de proporcionar trabajo al obrero agrícola en el tiempo en que no lo dan los cultivos herbáceos.

2.ª De los 5.029.759 hectáreas a que asciende la extensión de los montes públicos en España, según las estadísticas oficiales, 4 millones, 782.835 pertenecen a los pueblos, 240.083 al Estado y 6.891 a establecimientos públicos.

En estas cifras no se comprenden los montes de las provincias Vascongadas y de Navarra, porque son administrados por sus Diputaciones sin intervención del Estado.

3.ª Con arreglo a la legislación vigente es escasísima la intervención que los pueblos tienen en la administración de los montes públicos que les pertenecen. El Estado es el encargado de su conservación y explotación.

En las ordenaciones forestales concedidas a particulares se otorgan a estos tales privilegios y se subastan en condiciones tales, que, a cambio de algunas ventajas, se causan graves perjuicios a los intereses de los pueblos dueños de los montes, al Estado y a los generales del país.

4.ª Además de la contribución territorial pagan los montes públicos al Estado el 10 por 100, establecido para repoblaciones y mejoras y el 20 por 100 de sus productos líquidos.

5.ª Los incendios devastan todos los años grandes extensiones de montes públicos, sin que haya tratado de evitarse tan grave mal, a pesar de que fácilmente podría evitarse, como lo han hecho muchos propietarios particulares.

6.ª Según las estadísticas oficiales, nuestros bosques públicos producen una peseta cincuenta céntimos por hectárea al año.

En otras naciones su producción es mucho mayor. En Alemania pasa de 30 pesetas y en uno de los países que forman este imperio, en Sajonia, es superior a 60.

Calculando lo que es una hectárea y el arbolado que puede contener, no es exagerado afirmar que sería fácil llegar a una producción media de 20 pesetas anuales por hectárea.

7.ª Podría pedirse la mejor conservación y el fomento de nuestra riqueza forestal pública dentro del régimen actual, pero es de justicia dar a los pueblos dueños de montes públicos las facultades dominicales que tienen perfecto derecho,—sin perjuicio de que el Estado ejerza la acción tutelar que le corresponde,—y creamos que ha de ser conveniente sustituir el interés indirecto del poder central, con el directo y seguramento intenso del pueblo propietario.

El régimen actual está juzgado con ver la situación en que se encuentran nuestros montes públicos y analizar las cifras de su producción, a fin de que el Estado ejerza la acción tutelar que le corresponde,—y creamos que ha de ser conveniente sustituir el interés indirecto del poder central, con el directo y seguramento intenso del pueblo propietario.

8.ª Debe facultarse a los pueblos, dueños de los montes declarados de utilidad pública, para disponer de ellos con autorización de la Diputación provincial y custodiarlos, y también para ordenarlos y formar los planes de aprovechamiento, siempre que lo hagan, por medio de personas técnicas.

En las ordenaciones forestales, cuya conveniencia es indudable, debe atenderse con preferencia a la buena conservación y repoblación de los montes y deben prohibirse las concedidas a particulares.

Para evitar una de las principales causas que motivan los incendios, no deben subastarse los productos maderables o leñosos procedentes de aquellos.

El Estado debe inspeccionar todos los servicios relacionados con los montes públicos y se encargará de su ordenación, formación de planes de aprovechamientos y de su custodia, cuando los Ayuntamientos dejen de hacerlo o lo realicen deficientemente.

Debe suprimirse el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, que es

sencillamente un ingreso del Estado y no se emplea en beneficio de las fincas de que procede.

Memoria sobre las causas de la mortalidad en Soria.

(CONTINUACIÓN)

ESTADO NÚM. 2.—AÑO DE 1901.—NÚMERO DE DEFUNCIONES, 179.—93 VARONES Y 86 HEMBRAS.

APARATOS

RESPIRATORIO.—28 varones 18 hembras.

	Var.	Hem.
Pulmonías simples.....	1	5
Idem infecciosas.....	8	6
Idem crónicas.....	2	1
Pulmonía nota.....	1	1
Bronquitis.....	11	4
Idem crónica.....	2	2
Laringitis.....	2	1
Laringo bronquitis.....	1	1
Catarro bronquial.....	1	1
Catarro capilar.....	1	1
Gangrena pulmon.....	1	1
Asfisia por sumersión en agua.....	1	1
Total.....	28	18

NERVIOSO.—22 varones 20 hembras.

	Var.	Hem.
Meningitis.....	12	10
Idem espinal.....	2	1
Apoplejía.....	4	2
Eclampsia.....	4	1
Derrame seroso.....	1	1
Congestión cerebral.....	1	1
Hemorragia cerebral.....	1	1
Total.....	22	20

DIGESTIVO.—7 varones 17 hembras.

	Var.	Hem.
Enteritis.....	2	4
Cirrosis.....	2	5
Gastro enteritis.....	2	2
Catarro intestinal.....	2	2
Hepatitis crónica.....	2	2
Peritonitis.....	2	2
Indigestión.....	2	2
Disenteria.....	2	1
Accidentes dentición.....	1	1
Total.....	7	17

CIRCULATORIO.—16 varones 9 hembras.

	Var.	Hem.
Endocarditis.....	2	1
Colapso cardíaco.....	1	2
Insuficiencia.....	2	2
Pericarditis.....	1	1
Angina de pecho.....	1	1
Hipertrofia.....	1	1
Asistolia.....	1	1
Anasarca.....	2	1
Sin clasificar.....	3	3
Hemorragia (homicidio).....	1	1
Nefritis.....	4	3
Total.....	16	9

OTRAS ENFERMEDADES.—8 varones 7 hembras.

	Var.	Hem.
Anemia perniciosa.....	1	1
Cáncer.....	1	1
Raquitismo.....	1	1
Abceso del recto.....	1	1
Tifitis.....	1	1
Falta de desarrollo.....	4	1
Debilidad general.....	1	1
Decrepitud.....	1	1
Gangrena pierna.....	1	1
Indefinida.....	1	1
Total.....	8	7

ENFERMEDADES INFECCIOSAS

	Var.	Hem.
FIEBRES; Gástrica.....	2	2
Puerperal.....	1	1
Tifoidea.....	1	1
Gripas.....	1	1
Difteria.....	1	1
Sarampión.....	1	7
Erisipela.....	3	1
Tuberculosis.....	6	3
Total.....	15	14

CLASIFICACION POR EDADES

	Var.	Hem.
De 0 a 1 año.....	11	21
De 1 a 4.....	19	16
De 5 a 15.....	7	9
De 16 a 25.....	3	3
De 26 a 50.....	13	9
De 51 a 70.....	22	15
De 71 en adelante.....	11	10
Total.....	96	83

(Se continuará)

Crónica general de sucesos.

DE MADRID

Tres obreros heridos.—En la calle de Aranjuez y desde una altura de siete metros se desprendió, aun no hace muchas horas, un andamio, cogiendo debajo a los obreros José Menchero, José González Ortiz y Antonio Meléndez.

Trasladados los heridos a la Casa de Socorro, fueron curados de varias heridas en la cabeza y de varias erosiones en todo el cuerpo, que se calificaron de pronóstico reservado.

Una joven herida.—Esta madrugada y al pasar una pareja de la

Guardia civil por la calle de Almirante, percibieron lastimosos quejidos que partían de un solar situado en la parte posterior del convento de la Trinidad, del paso de Areneros.

La Guardia civil penetró en el solar y se encontró tendida en tierra una joven como de 17 años, la cual tenía la nariz ensangrentada y se quejaba de agudos dolores en un brazo.

Interrogada la joven manifestó una extraña historia, que no puede ser verídica.

Dijo que hacía algunos días que su madre la había llevado al convento de la Trinidad y que allí la maltrataban, por lo cual pretendió escribir a su madre para que la sacara de allí.

En el asunto tomó cartas el Juzgado; y de las declaraciones de las monjas, de la joven y de su madre, vino a sacarse en consecuencia que la joven, que se llama Joaquina Serrano Fernández, fué recluída por su madre en el convento para evitarse los muchos disgustos que su hija la daba por estar ésta en relaciones con un joven; que las monjas no la permitían ni aun escribir cartas, y que por eso trató de evadirse, arrojándose por una ventana envuelta en una colchoneta.

DE PROVINCIAS

¿Crimen o suicidio?—En Barcelona ha sido encontrado el cadáver de un joven que prestaba sus servicios como empleado en el Banco Hispano-Americano y que hace ocho o diez días desapareció de su domicilio.

Hasta ahora se ignora si se trata de un crimen ó de un suicidio.

Las diligencias practicadas por el juzgado de guardia no han puesto en claro a un extremo tan importante.

Temblor de tierra.—Comunican de Torre de la Ribera (Huesca) que en aquellas inmediaciones empezó hace días a hundirse el terreno, abriéndose grandes grietas y cuarteándose muchas casas, que los vecinos tuvieron que abandonar.

Continúan oyéndose ruidos subterráneos que hacen temer a una catástrofe, y el alcalde replica socorros por ser muchas las familias que allí se encuentran en la miseria.

Criminal y suicida.—Dicen de San Lúcar de Barrameda que un sujeto llamado Indalecio Gutiérrez mató a la niña de 13 años, Dolores Solís, sin que mediara cuestión alguna entre ambos ni nadie se explique el móvil del asesinato.

Después se suicidó.

El suceso tiene conternado al vecindario, en el que ha producido intensa emoción.

DEL EXTRANJERO

Drama a bordo.—El periódico el Echo de Paris publica una noticia de Brest, según la cual, un vecino de aquella población, que viajaba a bordo de un paquebot alemán, cuenta en un diario local el siguiente suceso:

Durante la travesía, en la noche del 28 al 29 del pasado mes de Octubre, un mozo de camarotes le empujó a puznetzas con la hija del exmariscal Bazaine, dentro de su camarote.

Los pasajeros despertaron al ruido producido por el camarero y los gritos de socorro de su víctima y acudieron presurosos.

Desde luego, el buque fué reconocido para dar con el camarero; pero éste no pudo ser encontrado en parte alguna, creyéndose que después de la agresión se arrojó al mar, pereciendo ahogado.

Volcán en erupción.—Desde antea-yer el volcán Stromboli, situado en las islas Lipari (Italia), está en plena é intensísima erupción.

Los vecinos de las comarcas próximas al monte en cuya cima está el cráter se encuentran aterrados, por cuanto la lava y las escorias incandescentes arrasan los campos é incendian los caseríos.

Continuamente se oyen ruidos subterráneos que aumentan el pánico de las gentes.

El Gobierno ha ordenado se tomen grandes precauciones para socorrer a los habitantes en peligro.

Un sospechoso detenido en Londres.—Telegrafían de Londres que entre la muchedumbre que esperaba ante el palacio de Sandringham antea-yer la llegada de los reyes de España, se advirtió la presencia de un sujeto que llevaba un abultado paquete

Se le acercó un agente de policía y le preguntó qué contenía el paquete, negándose aquel a contestar.

Como tampoco el sujeto de referencia quisiera someterse a un registro, el policía requirió el auxilio de varios compañeros suyos y el individuo sospechoso fué conducido al puesto de policía más próximo.

En los centros oficiales de Londres se negaban antea-yer a dar informes respecto a esta extraña detención.

Dieciocho ahogados.—Telegrafías de Stokolmo dicen que en las islas de Terranova naufragó la goleta de pesca Orión, pereciendo ahogados 18 tripulantes.

Se teme que también hayan naufragado otros cuatro pesqueros.

Suceso verdaderamente extraordinario.—Toda la prensa de Londres publica detalles de un suceso verdaderamente extraordinario que tiene intriguado al vecindario del condado Sunderland.

Allí existe un sacerdote llamado Barrat que posee el don de lenguas y se lo comunica a todos los que bautiza.

Cuentan periódicos y telegrafías de Londres, que las reuniones de los partidos de Barrat se verifican generalmente, en la obscuridad más absoluta. Los fieles se arrodillan en torno de Barrat, y una por una, todas las personas de la reunión caen al suelo, se retraen, gritan y por último empiezan a hablar en lenguas extranjeras, que en su estado normal no saben ni han oído nunca.

El Barrat adquirió este don el año pasado, cuando se encontraba en Nueva York y del modo más raro que puede imaginarse. Barrat no conocía más idioma que el inglés, y naturalmente, en este idioma se había expresado siempre; pero una noche abstraído en sus meditaciones iba por las calles de Nueva York, al volver una esquina tropezó con un transeunte y cayó el suelo del empujón.

Entonces, sin darse cuenta de cómo ocurrió, Barrat se puso a hablar en distintos idiomas, para él desconocidos, facultad que todavía conserva y que transmite a sus adeptos.

EL FERROCARRIL DE SORIA

Impresiones de un viaje.

El largo tiempo de espera en la estación de Terraba se hacía interminable.

El pequeño espacio de que dispono el público en la modesta fonda que allí existe hallábase por completo atestado; la conquista de una silla era tan difícil como la de una plaza fuerte.

Mi compañero, un respetable y querido anciano, me propuso pasar el rato en la oficina del representante del Ferrocarril de Soria.

Allí habrá buena lumbre y podremos estar más cómodamente. Queremos nuestras maletas, y un joven de agradable presencia, dejó un momento el trabajo que realizaba llenando con números un libro de kilométricos estados, cambió con nosotros las precisas palabras que la más exquisita urbanidad exige; nos invitó a tomar asiento cerca de una chimenea que en uno de los ángulos del saloncito existe, y ya disfrutando del calor de la lumbre nosotros empezamos animada charla y el buen empleado continuó su trabajo.

Mi compañero conoce perfectamente lo dura que es la vida, en general, para los empleados de ferrocarriles por el excesivo trabajo que sobre ellos pesa, las grandes responsabilidades que a cada momento están dispuestos a contraer y lo escasmamente que por las poderosas compañías son retribuidos.

De todo esto hablamos.

El empleado rehúta tomar parte en aquella conversación.

—Si para todos los que prestan servicio en ferrocarriles—dijo mi compañero—es la vida un martirio, para estos del de Soria, es mucho mayor; sobre todo para los que están en las estaciones de empalme, cual las de Terraba y Oscurita. Aquí tienen que ser víctimas propiciatorias de los desmanes que con ellos quieren cometer.

Esta Estación ha sido construida por la Compañía de Soria y de del Mediodía; si no estoy equivocado, la primera aún pagó más cantidad que la segunda; parecía justo que, en último caso, ambas empresas fueran poseedoras del edificio y ambas ale-

EL SEÑOR

DON JOSÉ SANZ ZORNOZA

Licenciado en Sagrada Teología, Cánigo de esta Insigue Iglesia Colegial

Falleció en esta Ciudad el día 20 de Octubre del año actual

R. I. F.

Sus descensos hermanos el Excmo. Sr. D. Manuel (ausente) y Don Bernardo Sanz Zornoza, sobrinos; hermano político D. Fernando Vélez de Medrano; sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios.

Buegan á sus numerosos amigos y conocidos encaminen su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al Oficio en la Novena que por disposición del finado se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, que tantos años rigió, el lunes 11 del actual, á las diez y media de su mañana, y á cuyo favor le vivirá agradecidos.

El duelo se despide en el Templo.

Soria 9 de Noviembre de 1907.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual en las parroquias de San Pedro, Santa María la Mayor y Iglesia de San Juan de Rabaneros, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

jasen en él sus empleados, pero no es así; este despacho y la habitación del empleado los disfruta ahora «por favor» hasta que venga un factor de la otra empresa; sobre lo que la Compañía de Soria ha pagado no tiene ningún derecho, y es más, los mozos al servicio de esta Estación los paga la de Soria, pero los nombra y son dependientes de la del Mediodía.

—¡Eso es monstruoso!—interrumpió—eso no debe consentirse!

Pues por ello hay que pasar, y jamás se verá un abuso más grande del fuerte sobre el débil, como el que aquí se nota constantemente en cuanto se refiere á las relaciones que ambas Compañías se ven obligadas á sostener. Por eso decía que los empleados que aquí defendían los intereses de la Compañía del ferrocarril de Soria son unos verdaderos métrics: la razón, la justicia y la dignidad se ven ante ellos á cada momento, por cualquier causa, ultrajadas y escarnecidas.

Job, el símbolo de la paciencia, no podría haberse entendido con los empleados chicos y grandes de la arbitraria y orgullosa Compañía de M. Z. A.

—Con toda sinceridad oí decir á un empleado que aquí prestó servicio—continuó mi compañero—que la mayor satisfacción que él podría experimentar, al placer más agradable que podría sentir, su mayor dicha sería el que esté pobre y vea el Ferrocarril de Soria pudiera hacer su prolongación y adquirir la importancia necesaria. Entonces, decía aquel individuo, no solo gratuitamente, sino dando todo el dinero que poseyera aceptaría el puesto que abandonó, por no poder en él resistir ya más, para castigar como se merecen las insolencias, los abusos, las arbitrariedades y los desafueros de quien tan constantemente lo comete.

—Y esa prolongación ¿no se ve medio de que algún día, aunque sea remoto, pueda hacerse?

—Es muy difícil, casi imposible. Las poderosas empresas de M. Z. A. y del Norte tienen en sus Consejos y personal que son Ministros, con sueldos de Principes...

Continué el viaje á la Corte. En mi breve estancia en Madrid tuve el honor de conversar con ilustres hombres de gran relieve en la política; fui recibido por el Sr. Vizconde de Eza; un asunto, en el que modestamente colaboro, y que afecta al bien general, mereció ser patrocinado por nuestro dignísimo representante en Cortes; de paso me repetió una vez más los sinceros afectos que á Soria profesa, los trabajos que por el engrandecimiento y progreso de nuestra provincia pretende realizar y para los que espera encontrar aquí los elementos precisos.

Yo con gran satisfacción escuché de autorizados labios, que el actual Director General de Agricultura está llamado á ser muy pronto ministro de Fomento, que disfruta de gran consideración social y política, que cuanto más alto suba, su proverbial honradez más clara á los ojos de todo el mundo ha de verse, y que su buena voluntad no han de «ganarla» los miles de duros de poderosas empresas, porque aún hay algo que el oro no lo conquistará.

Mi compañero Palacio, en «El Mundo» y en el «Heraldo de Aragón», inicia una campaña en favor de la prolongación del Ferrocarril de Soria.

—Es imposible ahora, ó cuando con circunstancias más favorables contemos, conseguir mejora tan importante?

Somos ya varios los que creemos que no.

¡A trabajar, pues!

F. H.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Noviembre de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Los fenómenos sísmicos se han sucedido en las provincias de Huesca y de Albacete, y los ríos Segre y Llobregat han vuelto á desbordarse en las provincias de Lérida y Barcelona, ocasionando grandes ruinas y grandes alarmas.

En las aldeas próximas al pueblo de Torre-Ribera (Huesca), comenzó á hundirse el terreno, abriéndose simas enormes que ocasionaron inmenso terror. Los vecinos, enloquecidos, abandonaron las casas, mientras que las ondulaciones de la tierra se sucedían con velocidad extraordinaria.

En el terreno hubo acentuados desniveles; multitud de casas quedaron partidas, otras muchas cuarteadas y algunas hundidas entre enormes bloques de piedra.

Desde el día 22 de Octubre próximo pasado se perciben ruidos incesantes y subterráneos que hacen temer nuevas catástrofes.

Muchos labriegos se encuentran sin hogar y en la mayor miseria y el alcalde de Torre-Ribera pide auxilios.

Lo cierto es que tanto desastre como se viene sucediendo necesita de inmensa caridad para llevar el necesario consuelo á infelices familias que contemplan sus hogares en ruinas y no se apartan de ellas, esperando que el Gobierno y España entera acuda en su auxilio.

Política de actualidad.

Mientras la Comisión general de presupuestos y las Subcomisiones trabajan para dar dictamen en sus respectivos cometidos, el mundo político tiene fija su atención en los solidarios y en las promesas que á aquéllos tiene hechas el Sr. Maura.

Después del discurso del Sr. Azcarate respecto al proyecto de Administración local, discurso en el que el diputado republicano por León y catedrático de la Universidad Central hizo la historia de los Municipios, y del discurso del señor Canalejas desmenuzando el indicado proyecto y de exponer el criterio que sobre la materia local tienen los demócratas, se esperaba que el señor Maura expusiera las concesiones que, al decir de los mismos solidarios, tiene hechas el jefe del Gobierno; pero no fué así.

El Sr. Maura no ha prometido nada á la Solidaridad, no se ha comprometido á nada, y esto, según anoche decía el Sr. Cambó, obligará á éste á volver á tomar parte en el debate para que el Sr. Maura conteste y termine el debate, por ahora, del proyecto de Administración local para ocuparse la Cámara de los presupuestos, dejando hasta el año próximo el debate del articulado y por lo tanto de las enmiendas redactadas por solidarios y demócratas.

Republicanos y solidarios han observado que el Sr. Maura, en su discurso de ayer, ha tenido buen cuidado de no asomar á sus labios las palabras «Cataluña», «regiones», «problema catalán» ni «solidarios», siendo por este una decepción para los catalanes, que esperaban que el jefe del Gobierno realizara en el salón de Sesiones y públicamente sus recientes indicaciones en las distintas entrevistas que había tenido con los Sres. Cambó y Suñol, al parecer jefes de Solidaridad, en sus distintos aspectos de metodistas y radicales.

De todo esto se deduce que según han quedado las cosas, los solidarios ya principian á mostrarse reacios, y nada tendría de extraño que tanto el Sr. Suñol como el Sr. Cambó, deseados de terminar cuanto antes con lo que ellos entienden que debe concederse á Cataluña, se retiren del Parlamento, de no llegar hasta la obstrucción cuando se discuta el articulado del proyecto de Administración local si no se aceptan las enmiendas por los solidarios

presentadas ya á la comisión, enmien las que modifican en mucho el tan debatido proyecto.

El Sr. Moret.

Procedente de París regresó ayer el jefe del partido liberal y penetró en el Congreso, siendo saludado muy cariñosamente por sus amigos.

Desde luego el Sr. Moret visitó al Sr. Dato en su despacho de la Cámara popular, y terminada la sesión, el jefe de los liberales confirió largamente con el Sr. Maura en el pasillo circular del Congreso.

Después de la conferencia, el señor Moret manifestó que hablaría en el debate del proyecto de Administración local, después que lo hiciera el Presidente del Consejo de ministros.

—Oír lo que diga, veré lo que ofrece el Gobierno á los solidarios y después emitiré mi opinión sobre esas concesiones.

Esto es lo que dijo el Sr. Moret. Este interviene hoy en el debate; pero como nada ofreció el Sr. Maura á los solidarios ni concretó fórmula alguna, su discurso, al decir de los liberales, será de una ambigüedad manifiesta.

No obstante, son muchos los que que opinan que el Sr. Moret, que en este momento se encuentra en el salón de conferencias, y dispuesto á penetrar en el Salón de Sesiones, se expresará en el sentido de la descentralización y de la autonomía municipal.

Comisión de presupuestos.

Se encuentran completamente ultimados los dictámenes de las secciones de Gracia y Justicia y Fomento.

Al primero acompañan los votos particulares de los señores marqués de Casa Laiglesia y Díaz Aguado. Al de Fomento se unirá el voto del Sr. Garay, el cual pide se destinen 500.000 pesetas á ampliación de estudios e investigaciones científicas, análogamente á lo que acaba de hacer Portugal.

La iniciativa del Sr. Garay tiende á la cultura nacional y presta un señalado servicio á la enseñanza y al crédito científico de España en el extranjero.

La subcomisión de Guerra ha continuado esta tarde sus trabajos.

En el Congreso.

Administración local.

No es posible, por su mucha extensión, abarcar, ni en extracto, el discurso del Sr. Canalejas, discurso que duró dos horas consecutivas; pero hemos de dar una idea de sus principales párrafos.

Al Sr. Canalejas le es simpática la solidaridad catalana; pero no admite la solidaridad por lo que tiene de confusa y oscura, y dice:

Os declaráis regionalistas y enaltecís la región sin amparar vuestras ideas bajo un ideal grande y generoso.

Ahí tenéis á Suiza como ejemplo. Aquellos Estados que son autónomos, con la mayor autonomía posible, fortalciendo la unidad de la patria.

Habla del programa mínimo del Tivoli, que es una amenaza para muchos, y hay quien ve en la propaganda «solidarista» gérmenes de desagregación de la patria.

Dirigiéndose á los solidarios, dice el orador demócrata:

—Con vuestras ansias de vida local habéis retrasado la solución del problema. Vosotros sois los más obligados á combatir las ideas separatistas. La enfermedad del separatismo no se cura con el hierro ni con el acero, sino con una terapéutica prudente que podéis aplicar vosotros.

Añade que lo que quiere el orador son organismos locales que tengan vida autónoma, pero añade:

Quiero un Estado fuerte para que pueda cumplir su misión en el exterior; después dice:

—Cantáis aquí la riqueza y el vigor de Cataluña; nosotros no os envidiamos porque no se envidia lo que se posee, y todo lo de Cataluña es nuestro, es de España.

La riqueza de Cataluña es obra de toda España, y así, lo que vosotros habéis hecho y lo que hemos hecho nosotros, lo hicimos por el engrandecimiento de España.

Habla de la municipalización de servicios y lo que esto representa. Se ocupa también de las atribuciones de fiscalización y de inspección, que no puede enajenarse á la esfera del Estado.

Fustiga la tutela del proyecto, porque constituye una subversión de todos los principios jurídicos y una humillación para los organismos locales.

Juzga desatinado el concepto de incapacidad de los Municipios por que quedan en déficit.

Consigna el Sr. Canalejas sus ideas sobre la supresión del impuesto de Consumos. Añade que la enseñanza no puede ser una función que abandone el Estado porque esto afecta á su soberanía.

Termina su discurso el Sr. Canalejas estimulando la vida local sin

el menor peligro para la patria común.

El Sr. Maura.

El presidente del Consejo de ministros, al contestar al Sr. Canalejas, manifiesta que el proyecto se ha discutido habiéndolo interpretado mal casi todos los oradores que intervinieron en el debate.

Propone que terminada la discusión de la totalidad, se reúnan los diputados que lo deseen con la Comisión, para reformar lo que les parezca malo.

Añade el jefe del Gobierno que sabiendo que todos están conformes es necesario dar mayor expansión á la vida local, y comprendiendo que el statu quo era insostenible, elaboró el proyecto, que él sabe que es malo, pero que no ve otro mejor.

Afirma rotundamente que las teorías del Sr. Canalejas no son demócratas, sino jacobinas.

Yo y el partido conservador, dice el jefe del Gobierno, hemos sostenido que España no puede gobernarse más que por el pueblo, y el proyecto de Administración local tiende á dar una completa independencia á los organismos locales.

Interrumpe el señor Canalejas y pregunta:

—¿Y los alcaldes corregidores? El Sr. Maura: Esas no son más que minucias.

Añade que las mancomunidades permitirán que en todo tiempo se manifieste el sentimiento y el vigor regional allí donde exista.

No comprende que se cometan atentados contra el sufragio por lo que respecta á la elección de los diputados provinciales; pero la ley, añade el presidente del Consejo de ministros, quiere que desaparezcan en esos organismos los castillos roqueros que en ellos existen formando grupos al amparo de ciertas influencias.

Insiste el Sr. Maura en que el proyecto responde á una necesidad y que está redactado mirando á la realidad.

Dice que los Alcaldes corregidores y de real orden es la única arma que poseerá el Gobierno para poner coto á los actos de un alcalde que cometa irregularidades.

—Yo quisiera que no hubiera alcaldes de real orden; pero, ¿queréis dar una fórmula para reemplazarlos?

Don Melquíades Alvarez: Ya la daremos.

El Sr. Maura: Bendita sea.

Dice que en cada ministerio se establecerá una Comisión técnica que realice sistemáticamente la labor, revisando las leyes.

Termina su discurso el Sr. Maura manifestando que se halla dispuesto á borrar todo cuanto sobre la ley se crea suprimible, pues, dice, no quiere que signifique una imposición. (Aplausos en la mayoría).

NOTICIAS

Se dice de Casablanca que el cabecilla zenata Bucharh Guellab ha sido asesinado á traición dentro de su tienda de campaña.

También dicen que se han fugado algunos moros que estaban en rehenes por la libertad que los franceses les habían otorgado.

Con fecha de ayer comunican de nuevo desde Rabat á Tángor el desembarco de la embajada española; pero la legación no tenía noticias directas que lo confirmase.

—El Sr. Salmerón se encuentra todavía en Sevilla bastante mejorado. Es posible que acaso hasta pasado mañana no pueda venir á Madrid; pero á pesar de sus deseos, tardará bastante en poder intervenir en los debates de las Cortes, con motivo de su mucha debilidad.

Con motivo de la estafa de las 265.000 pesetas en el Banco de España, se ha notificado á los tres detenedos haberse decretado sus procesamientos.

—Ante el convento de la Trinidad se produjo en la tarde de ayer un conato de motín con motivo de las versiones de la prensa, relacionadas con la aparición de una muchacha herida. El motín fué sofocado inmediatamente.

La muchacha que apareció herida ha declarado que pretendía fugarse del convento á donde había sido conducida por su madre y que se arrojó con un cochón, teniendo la desgracia de caer mal y herirse.

También la joven ha declarado que tiene novio y que sus padres se oponían á sus relaciones.

—En el teatro Español se anuncia el estreno de la comedia en cuatro actos (para el próximo martes) denominada *El Principito sin nombre*.

—La comedia arreglada del francés por D. Vital Aza y estrenada en el teatro de la Comedia con el título de *La incógnita*, no gustó.

—En el teatro de Price se anuncia para el próximo sábado el estreno de un melodrama de gran espectáculo titulado *Los niños del Hospicio*.

—El día algún tanto nebluoso y templado.

—Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

POBREZA DE SANGRE

¿Cómo combatirla? Curaciones por las Píldoras Pink.

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas y aun dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutrimento del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores á los obtenidos por las Píldoras Pink, las cuales ejercen una poderosa acción sobre la sangre, enriqueciéndola, per decirle así, con cada



Srta. D. Joaquina Gasull (Cl. Mariá, Barcelona).

desis. Una comparación dará á ustedes idea exacta de lo que las Píldoras Pink hacen en los anémicos: puede decirse que las Píldoras Pink curan la pobreza de sangre como el pan quita el hambre. Las Píldoras Pink dan inmediatamente á la sangre lo que le falta, es decir la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Píldoras Pink han recibido beneficio de ellas. Así, diariamente, recibimos cartas por el orden de la que á continuación insertamos y que nos ha sido dirigida por la señora Doña Joaquina Gasull, que vive en Barcelona, Mendizábal, 4, bajos.

«Tengo mucho gusto en informarle de que las Píldoras Pink me han sentido muy bien. He tomado las Píldoras Pink por que desde hacía mucho tiempo estaba anémica y no conseguía curarme á pesar de todos los reconstituyentes que tomaba. Tenía continuos dolores de cabeza, dolores de costado, vahidos; había perdido completamente el apetito, estaba muy pálida y siempre me encontraba sufriendo de algún malestar. Desde que comencé á tomar las Píldoras Pink empecé á mejorar y hoy tengo ya buen semblante, apetito y fuerzas, encontrándome completamente bien.»

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, cefálicas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

DESDE ALMAZAN

Amigo Tejero: La famosa «Feria de Todos los Santos» de esta villa, se presuía sería muy concurrida por el buen tiempo, á causa de las persistentes lluvias que la precedieron; pero continuaron estas los primeros días, contentando á la gente, y felizmente el día 7, habiéndose verificado muchas transacciones, especialmente en ganado vacuno, y no tantas en mular y caballar, habiendo descendido bastante el precio del ganado lanar.

Los feriantes se han distraído con el *Cinematógrafo Soriano* del simpático Peña y con las figuras del *movimiento continuo*. Los casinos concurridísimos, y los comercios han vendido bastante, sobre todo paraguas, hasta agotar las existencias.

Para apreciar las transacciones de vacuno, debo manifestarle que han salido más de 100 vagones.

El jueves hubo tren á esa capital, á las ocho y media, con gran satisfacción de sorianos y almazanenses, y aunque está anunciada la supresión de ese tren de los jueves, es de presumir que por conveniencia de Soria, de Almazán y pueblos intermedios de la línea y adyacentes ó inmediatos, la empresa habrá de restablecerlo por propia conveniencia, y quizás le convenga suprimir el de los miércoles de Torralba á Soria, desde Noviembre á Mayo, porque nuestra temperatura descendiéndose demasiado rápidamente, por no decir expresamente, á los de la mañana en nuestra capital.

Sabe usted es suyo muy sfmo. amigo,
ELIÁS ROMERA.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Soria.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Tengo la satisfacción, á la vez que el sentimiento, de manifestarle que el día 27 del corriente esta población dió muestras inequívocas de lo mucho que apreciaba á D. Santiago Milla Vera, Secretario de este Ayuntamiento que ha sido desde el día 10 de Mayo de 1874 hasta la fecha. Su honradez, laboriosidad, celo y no escasa inteligencia le han hecho acreedor al aprecio de toda clase de habitantes de esta localidad. Para que nadie faltara, los mozos de la misma se despidieron por la noche de tan digno funcionario con una serenata.

Gratos recuerdos ha dejado en este pueblo el expresado Sr. Milla, y para satisfacción del mismo, suplico á usted se digne insertarlo en el periódico que tan acertadamente dirige, como recompensa á sus buenos servicios y para estímulo de la clase Secretarial, tan olvidada por quien tiene el deber de protegerla. Orguloso puede estar su hijo D. Julián, el honrado farmacéutico de Povar con tener un padre tan bueno á su lado por los días que le resten de vida.

Dándole anticipadas gracias por todo ello, se repiten de usted afmos. s. —El Alcalde, Prudencia Ramos.—Pedro Hernández.—Tomás Hernando.—Sinforiano Martínez.—Abdón Aragonés.

Los Rabanos 31 de Octubre de 1907.

Las manifestaciones de afecto y simpatía tributadas por el pueblo de Les

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por Jurado.

Juan de Miguel era el procesado en la causa por falsificación, cuya vista ante el Jurado tuvo lugar en los juicios últimos.

Los hechos que dieron lugar á instrucción fueron los siguientes: El 16 de Julio del año anterior fué sorprendido por la Guardia civil de Covaleda el procesado Juan de Miguel y Miguel en el momento de hallarse pescando con un trawlito en el río Duero y término de la referida localidad.

En vista de no haber exhibido la correspondiente licencia le fué recogido el trawlito y una media libra de truchas que había pescado municipal para la celebración de oportuno juicio de faltas.

El procesado manifestó que tenía en su poder la licencia, pero que la había solicitada del Comandante civil de Soria y se hallaba en trámite de un día para otro.

El día 18 de Julio, señalado para la celebración del juicio de faltas, no compareció Juan y hubo de suspenderse hasta el 21 en que se presentó con una licencia cuya fecha precisaba inequívocas señales de haber sido raspada y enmendada, colocada sobre la verdadera la de 18 de Julio de 1906.

Estos hechos fueron calificados por el Sr. Fiscal como constitutivos de un delito de falsedad en documento oficial, con la agravación de reincidencia, por haber sido condenado con anterioridad el procesado por tres delitos de hurto de modestas.

El abogado defensor sustentó su escrito de conclusiones que representado no era culpable de delito alguno.

Presentáronse á declarar los testigos Mariano Aylagas y Pablo Martínez, guardias civiles del puesto de Covaleda que presentaron la denuncia contra el procesado por pecar sin licencia.

Los peritos calígrafos declararon que era muy difícil precisar en una mayoría de los casos si una falsificación está ó no hecha por una mancha mano, pues el falsificador toma siempre sus precauciones figurando la letra, y que en estas dificultades son mucho mayores puesto que no existe para comprobación de rasgos más que un 3, que la única cifra escrita sobre rasgo en la licencia y se halla medianamente raspada por haberse corrido la causa de la falta de satinación de cartulina en la parte raspada.

Después de la prueba, hecha declaración por las partes de sus conclusiones, se concedió la palabra al teniente fiscal D. Fermín Garbayo, quien presentó el juicio de los hechos diciendo que el autor de la falsificación debía ser el procesado, pues, aunque no se pudo comprar de una manera plena y acabada, á ninguna otra persona podía interesar la adquisición advertida en la fecha de la licencia. Después entró á examinar la evidencia de la apreciación de los signos de reiteración y con la prudencia del Tribunal Supremo demostró que debe apreciarse reiteración en un delito de falsificación de la comisión anterior de hurtos.

El abogado defensor D. Eusebio Gómez, en un luminoso informe comprendió al Jurado que no había prueba suficiente para condenar, pues si bien el procesado era el culpable que pudiera tener interés material en que la licencia apareciera pedida con fecha anterior al 16 de Julio, hay que tener en cuenta que había encargado á un amigo que recogiese dicha licencia hasta el tiempo, y tal vez cuando denunciado escribió á dicho amigo notificándole el percance y reimpedole su ruego de que recogiese la licencia, pudo muy bien la persona de referencia tratar de salvarlo de un compromiso y arreglarlo en la forma que aparece.

En seguida se acordó que se hiciera la agravante invocada por el Fiscal y terminó solicitando un reduito de inculpabilidad.

Resumió los debates el Presidente Sr. Salcedo, y el Jurado dió su veredicto de inculpabilidad, por tanto, absoluta la sentencia.

HOMICIDIO

La causa comenzada ayer en la tra Constantino Tejero y otros chicos que dieron lugar á instrucción fueron los siguientes, segun las conclusiones provisionales del señor Fiscal.

Sobre las tres y media de la tarde del día 3 de Marzo último

por la calle del Salvador, de esta capital, Plácido Hernández García y...

El Sr. Fiscal calificó estos hechos de homicidio con la atenuante de arrebatado y obcecación...

Constantino Tejedor es joven; hacía muy poco que había contraído matrimonio cuando se desarrollaron los hechos...

Con relación al triste suceso, declaró que cuando iban a reconocer el macho en casa del veterinario...

Plácido Hernández había ajustado el macho a Balbino en ciento siete duros; dándole cinco por señal.

Le dijeron después que la caballería estaba inútil, por lo que quiso fuese sometida a reconocimiento...

El macho tenía un bulto muy visible en una de las patas delanteras. No vio que su sobrino amenazase a Balbino de ninguna manera.

Julián Borque intervino en la cuestión, como sobrino de Plácido, aconsejando a Balbino que fueran al registro a casa de un veterinario...

Balbino Tejedor, dueño del macho y hermano del procesado, declaró que el contrato de venta se había verificado sin pactar nada de reconocimientos en la caballería...

El Jurado declaró inculpaible a Constantino del delito de homicidio, pero afirmó que había obrado imprudentemente al disparar el revólver.

El juicio de Derecho. Hoy a las once han informado ante la Sección de Derecho el Fiscal y la defensa.

Banco Local. En la pobra Soria hay individuos que poseen mucho dinero.

En Burgos, Gijón, Santander y en otras muchas capitales han adquirido grandísima importancia los establecimientos de crédito leales y favorecen el desarrollo de la industria y de la agricultura.

En el tren especial del jueves último salieron para Madrid Córdoba y otros puntos los señores siguientes: D. Alejandro Izquierdo y Sra. D. León Benito y la aya; las Sras. D. Emilia Benito y Soña Luisa Fernández; D. Petra Delgado de Egea, su madre D. Ensebia Domínguez y otras personas cuyos nombres sentimos no recordar.

La Guardia civil de Aduanas ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Somsén a Cipriano Ortiz, natural de Villarjor (Guencia), que se hallaba reclamado por el delito de estafa cometida en el citado Somsén.

La Novela de Ahora. El último tomo de esta colección de obras de autores célebres contiene ilustraciones de Picolo, un sugestivo número de Amenidades Ilustradas y la magnífica obra de P. Féval Las hijas de la Luna, exquisita narración en que se mezclan los idilios amorosos con las emociones trágicas.

El vecino de Tregusajantes de Cameros (Logroño) Pedro Diez Fernández, a quien el 24 de Septiembre de 1905 le fue hurtado en Manilla un macho que tenía atado a la reja de una ventana...

No se han impuesto multas ni se han recibido quejas en este Gobierno civil contra las compañías ferroviarias de la provincia durante el mes de Octubre pasado.

Los exámenes constarán de los tres ejercicios siguientes: 1. Gramática castellana y escritura. 2. Traducción y escritura de francés. 3. Geografía.

Los forajidos siguieron en la carretera, tratando de ganarle ventaja, utilizando algunas trochas, pero su intento no pudieron lograrlo pues el perseguido llegó al kilómetro 117 donde encontró al caminero Casimiro del Río...

Mercados. El alza de los pasados días, que llegó en Valladolid a 51 reales fanega, se ha contenido, quedando el mercado a la expectativa sin más transacciones que las precisas.

El Gobierno de la República Mexicana, según participa el Consúl de España en aquel país, tiene acordado que todo emigrante que allí se dirija deberá ir provisto de certificado médico de buena salud, visado por su Consúl Mexicano...

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

Este compró dicha caballería a un ferastero, contra el cual se instruyeron diligencias judiciales por el delito de hurto.

ANUNCIOS

Almanaque Bailly-Bailliere PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA

Nuestro porvenir. Agenda para 1908. Historia del año. Cronología de los descubrimientos astronómicos. Vida y muerte de una cadena de montañas.

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

El año en la mano ALMANAQUE-ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRACTICA Texto original 1908 Grabados nuevos

NUEVA PELUQUERIA

VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepes, etc.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales)

EDUARDO PEÑA Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos. Local de las Oficinas Viejas. SORIA.

La Corona. Fonda de la Corona de Mariano de la Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID.

Consultorio Médico-quirúrgico Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZAN

OHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público...

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.-ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 pesetas EN LA SOMBRERERIA 2.000 Sombreros desde 5 a 16 pesetas

NICASIO RUIZ.-Collado, 60.-SORIA Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras a la medida...

Ultimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 A 6 PESETAS UNA

Gran surtido EN GORRAS DE ASTRAKÁN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN

El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES 5

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de feja, bonetes y gorros.-Se reforman y limpian toda clase de sombreros.-Todos los encargos se hacen en el día.

Soria.-Imprenta de Sobrino V. Tejero.-1807.

Dependiente de barbería.-Se necesita uno que esté práctico en el oficio. Sin la anterior condición es inútil presentarse.

Anuncio.-Se vende un edificio en la calle del Puente n.º 5. Para tratar avistarse con Pedro Martínez, Estudios n.º 1.º

La Perla Soriana. Confitería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez e Hijos, Plaza de Aceda, 14. (Antes Herradores).-Soria.

El dueño de este acreditado establecimiento agradecido de su clientela y del público en general, ofrece las esquisitas mantecillas que elabora esta Casa...

Con motivo de la grande subida en los cacao y azúcares, esta casa como otras muchas, antes que maliciar sus chocolates, ha creído conveniente, aumentar 20 céntimos en paquete.

Compra diaria de trigos. Plaza de San Pedro (frente a la Colegiata), Soria.-E. Plaza.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica (Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)

Dr. Clavero del Valle Berlanga de Duero (Soria) Instalados con arreglo a los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento, D. Gemino del Campo Pérez

OHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público...

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.-ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE

TODO ES VERDAD 1.000 Gorras desde 1 a 6 pesetas EN LA SOMBRERERIA 2.000 Sombreros desde 5 a 16 pesetas

NICASIO RUIZ.-Collado, 60.-SORIA Se ha recibido un inmenso surtido en géneros para poder confeccionar gorras a la medida...

Ultimas novedades. EN GORRAS PASA MONTAÑAS, DIFERENTES FORMAS, DESDE 2 A 6 PESETAS UNA

Gran surtido EN GORRAS DE ASTRAKÁN EN LOS COLORES QUE SE DESEEN

El derroche SOMBREROS HONGOS, DESDE 7 PESETAS EN ADELANTE, TODOS COLORES FLEXIBLES 5

Para los Sres. Sacerdotes inmensas existencias en sombreros de feja, bonetes y gorros.-Se reforman y limpian toda clase de sombreros.-Todos los encargos se hacen en el día.

Soria.-Imprenta de Sobrino V. Tejero.-1807.

EMULSION MADAI

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao... e Noruega Laffoten todo asimilable... Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales...

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Vadiño, 4, SORIA

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, calderines, calentadores, cafeteras, jarras, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

LA POSITIVA

GRAN ZAFATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapateria, de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre. COLLADO, 70, SORIA.

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2., Soria.

Imprenta y Encuadernación

Sobrino V. Tejero

COLLADO, 54.—SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos
Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de fuera de la provincia ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato CREOSOTAL de cal con

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adeccionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas.

Precio 2,50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino V. Tejero.—Soria.

A Buenos Aires

Pasaje de 3.º por 100 pesetas desde el puerto de Vigo en los magníficos vapores de las Compañías

Mala Real Inglesa.—Pacific Steam Navigation Co.—Mensageries Maritimes.—Hamburg Sudamerikanische D. G. y Hamburg Amerika Line.—Chargeurs Réunis.—Lampor y Hüll.—Trasatlántica Española.—Holland Line.—Anglo Argentine.

Para más detalles y obtener pasaje en Soria al Representante general, Plaza de la Leña, 12.

NUEVO MAPA DE SORIA

por D. ANASTASIO GONZALEZ

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias ceñas 6 pesetas.

Se vende en la librería de Sobrino V. Tejero. SORIA

Miranda Sastre

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

CREDITO NACIONAL

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

Establecida en Barcelona calle de Cortes, 657, y Gerona, 44.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Esta importante Sociedad asegura contra incendios toda clase de Edificios, Fábricas, Industrias, Mobiliarios, Comercios, Mercancías y Cosechas.

Forman parte del Consejo de Administración: D. Benito Adroer, escudado propietario; D. Luis Ferreras y Morros, fabricante; D. José María Sentmenat, abogado, propietario y consejero de la Compañía de Navegación Transatlántica; Excmo. Sr. Marqués de Juliá; D. Antonio Martínez-Domingo, exalcalde de Barcelona, y otros señores de gran responsabilidad y fortuna.

Delegado en Soria: Pedro Domínguez Gacho, Zapatería, 12, 2.º

LA NUMANTINA Teatinos, número 1, Soria.

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

NAVAS & CIA. INGENIEROS

Casa fundada en 1883
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORE DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co. Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

precedentes de la Fábrica Ruston Proctor & Co. Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro; gomas y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.—Segadoras.—Atadoras. Guadañadoras.—Gradas.—Rastrillos.—Presas para uva.—Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.



Postres Exquisitos
Precio: 65 céntimos cajita

COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires,

Montevideo, Brasil, Rio Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico,

y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Se admiten emigrantes solteros, casados y con familia para cualquier de estos buques. El pasaje es gratis. Derechos de inscripción muy económicos. La documentación es necesario la presenten con anticipación en esta oficina para obtener plaza.

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeos, Santa Nezaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos. Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjense á Pedro Pacheco, Briviesca (Burgos).

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como un limpieza y aso.

Rico surtido en embucados, salchicha Vich, salchichón de aves, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47, SORIA

BRUNO UGARTE ANDRES

SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Numancia, 11.—SORIA

ROTULOS ESMALTADOS

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo.

Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que, sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los encargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de las ropas en frío de

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acaña, 15

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gregorio Cuevas Acebes

Dirigido dentista de la Facultad de Medicina DE MADRID



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

El Progreso

Antigua Zapateria de Lapuente y Modrego,

hoy de Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en el sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido de su confianza, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros, y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Acaña (antes Herradores) número 15. SORIA

Los previsores del porvenir

Asociación mutua nacional para pensiones

TODO POR TODOS Y PARA TODOS

Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

Indudable

El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por los Previsores de la Vejez.)

REPRESENTANTE EN SORIA

D. CASTO RODRIGO,

Depositario de la Excmo. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRERAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

Taller de carpintería

Nicéforo Hernández

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2. Soria.

— 282 —

había acertado á los cristales, ¿podéis oír dos palabras que deseo deciros?

Anastasia abrió una de las vidrieras y dijo gravemente:

— Podéis expresar lo que queráis, caballero.

— Deseo saber si vive aquí una señora joven y viuda.

— Dos viven en esta hermosa casa: en el cuarto principal la Sra. Condesa de..., hermosa dama que no ha cumplido treinta años.

— Todavía es más joven la que yo busco; se llama Mme. Cottin.

— Esa señora vive en el cuarto quinto.

— Dios mío! entonces, debe estar pobre.

— Creo que sí, caballero.

— Se halla ahora en casa?

— No, caballero; ni ella ni Mistress Rawlings.

— Vive aún con ella su aya?

— Sí, señor; y las sirve á las dos, más de estorbo que de otra cosa; una vieja que tiene un genio como una arpa; se llama Mariana; ha sido nodriza de Mme. Cottin, y ésta le llamó á su lado después de viuda; pero yo os digo que es una especie de furia; y así, no subáis, porque no os abreirá.

— Y qué haré, santo Dios! ¡yo no puedo volver á la calle! exclamó el caballero consternado.

— Que no podéis volver á la calle? ¿sois acaso alguno de los perseguidos? exclamó ma-

XVII

Once meses después de los sucesos referidos, un caballero anciano y pobremente vestido se acercaba con aire cortado y temeroso á una portera que se hallaba sentada detrás de las puertas de cristales de su nicho, como llaman los porteros de París al asilo, muchas veces muy cómodo, que el dueño de la casa les concede.

Mme. La Roquette era viuda y tenía una hija que acababa de cumplir quince años. Julieta, que este era su nombre, era una perla; la madre era una especie de dragón, gruesa, negra, adornada de grandes mostrachos negros, con dos ojos saltones llenos de severidad; bajo una frente estrecha y deprimida, Mme. La Roquette daba miedo á todas las porteras del barrio, aunque no se desdénaba de hacerles un favor cuando le ocasión lo exigía.

La señora Anastasia La Roquette lo pasaba muy bien. Julieta ganaba un franco diario en